

1.2 – 20.1

CIRCULAR INFORMATIVA No 047

Tunja, 15 de Abril de 2016

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

Asunto: Orientaciones programa de Educación para Jóvenes en Extra-edad y de Adultos “Palabras Mayores”.

Estimados Rectores y Rectoras

Con el fin de brindar información la Coordinación del Programa de adultos se permite informar:

1. El Operador designado por el Ministerio de Educación Nacional Fundación para la Reconciliación convenio No 721 del 25 de febrero de 2016 Modelo Educativo Escuelas de Perdón y Reconciliación [ES.PE.RE](#) tiene autorizado el inicio de las actividades académicas para el ciclo I a partir del día 16 de mayo del presente año, es importante legalizar la matrícula y Registro en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT de los estudiantes interesados en ingresar al programa.

Los documentos que deben reposar en la Institución Educativa en la carpeta de cada estudiante son los relacionados a continuación:

- Fotocopia Documento de Identidad vigente
- Fotografía (opcional)
- Copia Carne de Salud o certificado de afiliación
- Folio de Matricula diligenciado con firma del estudiante y firma del Rector.
- Certificado de: personería / desplazados / población en condiciones especiales / víctima de conflictos / desmovilizados / y – o cualquier

condición especial debe estar incluida en la carpeta como soporte para posibles verificaciones por parte de entes de control cuando así se requiera.

La Fundación para la Reconciliación es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece formación, entrenamiento y acompañamiento a través del modelo educativo Escuelas de Perdón y Reconciliación [ES.PE.RE](#), con el fin de capacitar “Multiplicadores”, que siembren la cultura del perdón y la reconciliación. Ellos trabajarán de la mano con la oficina del Programa de Educación de Adultos para garantizar la atención de al menos cuatro mil estudiantes iletrados, entendiendo la alta tasa de analfabetismo en nuestro departamento. Contacto coordinador para Boyacá Fundación para la Reconciliación. Dr. Freddy E. Velandia. Cel. 3192559416 correo electrónico comunicaciones@fundacionparalareconciliacion.org

Cordialmente,

(Original con firmas)

ESAÚ RICARDO PÁEZ
Secretario de Educación de Boyacá

HEIDY JAZMÍN VELÁSQUEZ
Coordinador Programa de Adultos

ÁLVARO ESTUPIÑÁN GARCÉS
Líder Área de Cobertura Educativa